



ASE/AUD/B/2089/2017

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 14 de junio de 2017

Asunto: Entrega de Cédulas de Resultados Finales

Ing. Jesús Antonio Valdés Palazuelos
Presidente Municipal de Culiacán
P r e s e n t e.-

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 3, 22 fracciones I, XII y 49 párrafo quinto de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, damos a conocer las Cédulas de Resultados Finales derivadas de la auditoría realizada a la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2016 del Municipio de Culiacán.

Se anexa al presente CD que contiene los anexos de la Cédula de Resultados Finales.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 fracción I de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, de aplicación supletoria por disposición expresa del artículo 7 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, queda notificado el presente oficio a la fecha de recibido del mismo.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado de Sinaloa



c.c.p.- C. Sandra Yudith Lara Díaz.- Síndico Procurador del Municipio de Culiacán.-
c.c.p.- Ing. Jorge Alberto Zavala Ramos.- Auditor Especial de Cumplimiento Financiero.-
c.c.p.- Archivo.-

